



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

EX-2024-00159490- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Buenos Aires, 03 de Mayo de 2024

CIRCULAR ACLARATORIA NRO.: 02/24

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/24 – SEGUROS VARIOS

SRES. PROVEEDORES:

Por la presente y en el marco de la Contratación Directa nro.: 08/24, referente a la contratación de seguros varios para la facultad, se aclara para la prestación en el servicio de referencia que:

1) En cuanto a la cotización del renglón n° 10 –responsabilidad civil por eventos y espectáculos - la ubicación de los eventos a realizar es en el domicilio de la facultad.-

2) El detalle correspondiente a las calderas obrante en la página 15 del pliego de bases y condiciones particulares, corresponde al renglón nro. 4 y no al renglón nro. 3. Asimismo se informa que deberá considerarse a todos los efectos la aclaración efectuada en la circular n° 1/24.-

3) En cuanto a la cotización del renglón n° 11- responsabilidad civil por alquiler del auditorio- en el caso de que la contratación sea por seis meses y no exista prórroga la cantidad de eventos que deben considerarse serán cinco (5); en caso de que la contratación se prorrogue hasta un año se considerarán diez (10) eventos, es decir que la cantidad total de eventos a cubrir en forma anual son 10 y/o su proporcional.-

Sin más saludamos atentamente.-

IVAN DENTI ASTEGGIANO
DIRECTOR DE COMPRAS,
LICITACIONES Y CONTRATACIONES